

DECRETO 2366 DE 2012

(noviembre 22)

D.O. 48.622, noviembre 22 de 2012

por el cual se hace una incorporación.

El Presidente de la República, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 39 del Decreto número 1950 de 1973,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número 2127 del 16 de octubre de 2012, se aprobó la modificación de la planta de personal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado;

Que de conformidad con el artículo 2°, ibídem, las funciones propias del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado serán cumplidas, entre otros, por un Director General, Código 0015 grado 21;

Que el doctor Carlos Alberto Zapata Cárdenas, viene desempeñando el cargo de Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado;

DECRETA:

Artículo 1°. Incorpórese al doctor Carlos Alberto Zapata Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía número 79276261, en el cargo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 21 del Archivo General de la Nación.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición, y surte efectos

fiscales a partir de la posesión en el cargo correspondiente.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de noviembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Cultura,

Mariana Garcés Córdoba.